

## **MOVILIDAD MUNICIPIOS**

### **Alcobendas reordena su calle principal del Centro para priorizar al peatón**

Alcobendas, 26 nov (EFE).- Alcobendas va a reordenar el tráfico de su principal arteria en el distrito Centro, la calle Constitución, donde a partir del 3 de diciembre se establecerá el sentido único en el tramo comprendido desde la avenida de España a la calle Oviedo, para "dar más protagonismo al peatón".

Con esta nueva distribución el Ayuntamiento persigue alcanzar una movilidad "más lógica, eficiente, sostenible y accesible", que también dará más peso a los nuevos medios de movilidad personal, como las bicicletas y patinetes eléctricos, que "ganan un nuevo eje de penetración al distrito Centro".

Con todo ello, se pretende también repercutir positivamente en la promoción del comercio local, explica el Consistorio en una nota.

Otros de los objetivos es mejorar la seguridad vial, favoreciendo una conducción "más calmada y fluida", y asegurar la recogida de los residuos sólidos urbanos, ya que los camiones de recogida harán un solo recorrido.

En paralelo, el Ayuntamiento asegura que se va a mantener la totalidad de los estacionamientos existentes, dando prioridad al aparcamiento en ambos laterales, al dejar la calle en sentido único.